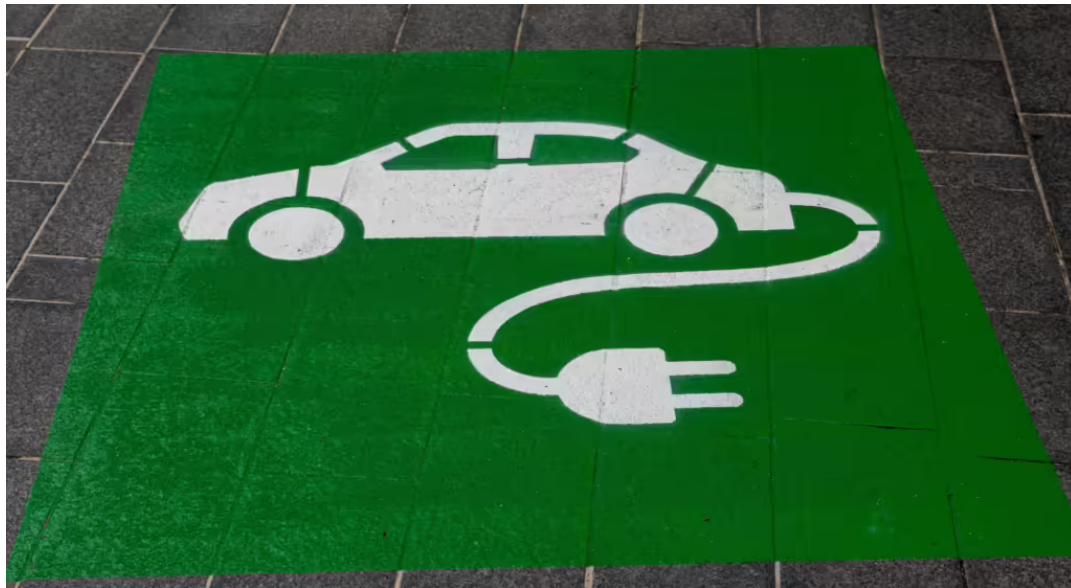


Bruselas aprueba 200 millones en ayudas a la industria de vehículos eléctricos en España

- Se trata de ayudas estatales en forma de subvenciones directas, y podrán concederse a empresas de todo el territorio español hasta el 30 de junio de 2026, en apoyo de las inversiones estratégicas que añadan capacidad de fabricación a la cadena de valor de los vehículos eléctricos en nuestro país.



<https://www.pv-magazine.es/2026/03/09/bruselas-aprueba-200-millones-en-ayudas-a-la-industria-de-vehiculos...>

Lunes, 09 marzo 2026

Se trata de ayudas estatales en forma de subvenciones directas, y podrán concederse a empresas de todo el territorio español hasta el 30 de junio de 2026, en apoyo de las inversiones estratégicas que añadan capacidad de fabricación a la cadena de valor de los vehículos eléctricos en nuestro país.

Pilar Sánchez Molina

Señal de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

Imagen: Michael Marais / unsplash

La Comisión Europea ha aprobado un régimen español de ayudas estatales por valor de 200 millones de euros en apoyo de las inversiones estratégicas que añadan capacidad de fabricación a la cadena de valor de los vehículos eléctricos.

El objetivo del régimen es conceder ayudas a las inversiones que añadan capacidad de fabricación para la producción, también con materias primas secundarias, de tecnologías de almacenamiento de baterías y energía y tecnologías de hidrógeno, para su uso en vehículos eléctricos. El régimen también concederá ayudas a la producción de los principales componentes específicos de estas tecnologías y a la producción o recuperación de las materias primas fundamentales necesarias. En virtud de este régimen, las ayudas serán en forma de subvenciones directas, y podrán concederse a empresas de todo el territorio español hasta el 30 de junio de 2026.

El Marco de ayudas estatales del Pacto por una Industria Limpia, adoptado por la Comisión en junio de 2025, tiene como objetivo facilitar la inversión en sectores clave para la transición ecológica. Este marco permite a los Estados miembros apoyar proyectos de energías renovables y combustibles hipocarbónicos, reducir temporalmente los costes de electricidad para grandes consumidores, impulsar la descarbonización de procesos industriales mediante electrificación, eficiencia energética e hidrógeno renovable, así como garantizar la capacidad de fabricación de tecnologías limpias, incluyendo baterías, paneles solares, aerogeneradores y electrolizadores. También contempla la reducción del riesgo de inversión en proyectos de energías limpias e infraestructuras asociadas a la economía circular.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: editors@pv-magazine.com.

Popular content